



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

## **RESOLUCION DCS 566/2023**

Bahía Blanca, 13 de diciembre de 2023

### **VISTO**

La licencia sin goce de haberes por estudios avanzados en el exterior otorgada al docente Med. Francisco Orozco (Legajo 15574) a partir del 1º de mayo de 2023.

La designación ordinaria del médico Emiliano Ledo en un cargo de ayudante A DS Área Clínica/Rotación de cirugía, según Resol. DCS

### **Y CONSIDERANDO:**

Que dicha licencia la necesidad de cubrir el espacio en la asignatura mencionada;

Que a partir de la licencia sin goce se genera el ahorro, lo cual da factibilidad para la designación de su reemplazo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 13 de diciembre;

### **POR ELLO:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica María Daniela Torres (DNI: 36.105.537) como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en la Rotación de Cirugía/Área Clínica de la carrera de Medicina, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 1 de mayo de 2024.

ARTICULO 2º: Afectar el presente contrato al ahorro presupuestario que genera la licencia de Francisco Orozco (Número de planta 21028954).

ARTÍCULO 3º. Agréguese al expediente 4041/23 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.